Biblioteca
DEPARTAMENTAL

LA DIRECTORA TECNICA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL
JORGE GARCES BORRERO

HACE CONSTAR:

Que, SIMÓN AGUSTÍN RIDDERSTAP INFANTE Y/O INDUSTRIAS RIDDERS, realizó a cabalidad el objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.686158, con el fin de suministrar estantería para el fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca.

De acuerdo a lo anterior se autoriza el pago, correspondiente a las facturas Nos. 38683, 38686, por valor de treinta millones setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos ($30.749.600) M/cte.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (28) días del mes de Diciembre de 2018.

MARIA LISNEY GUAYARA MEJIA
Directora División Técnica

María Teresa Palau